

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BIOPAS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2015, a las 17h30, en las oficinas ubicadas en la avenida 6 de Diciembre N63-138 y calle Los Cedros, se reúnen los accionistas de LABORATORIOS BIOPAS S.A., en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Sandra Montenegro Chávez.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
PHARMA CONSULTING GROUP S.A.	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	USD\$ 1'520.269,00
LABORATORIOS BIOPAS S.A.C.	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	USD\$ 731,00
TOTAL		USD\$ 1'521.000,00

Por encontrarse presenta la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2015 y fijación de sus honorarios.
7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2015 y fijación de sus honorarios.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Ingeniero Daniel Torres, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe de Auditoría Externa, presentado por la firma IFS Cia. Ltda., respecto al ejercicio económico del año 2014, informe que es declarado conocido por unanimidad.
4. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
5. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2014, estos son los siguientes:

Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta: USD\$ 24.380,00

Menos:

- Impuesto a la renta corriente: USD\$ 59.889,00
- Impuesto a la renta diferido: (USD\$ 16.213,00)

Total: USD\$ 43.676,00

Resultados del ejercicio económico del año 2014:

Utilidad (pérdida) del año y total del resultado integral: USD\$ 25.651,00.

Una vez realizada la conciliación tributaria existe una pérdida por USD\$ 19.000,00.

6. La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ingeniero Daniel Torres, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2015, y se autoriza al Gerente General para que fije sus honorarios.
7. La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma IFS Cia. Ltda., como Auditora Externa de la Compañía para el año 2015, y se autoriza al Gerente General para que fije sus honorarios.

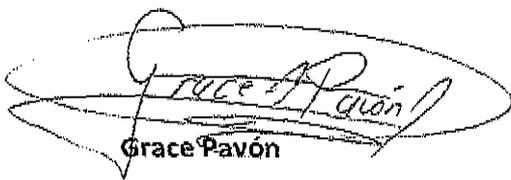
En representación del Comisario se encuentra la señorita Grace Pavón, en cuanto a los Auditores fueron debidamente convocados, ante su ausencia se procedió con la lectura de su correspondiente informe.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 18H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente Ad-Hoc de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



Dr. José Rafael Meythaler Baquero
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS
PHARMA CONSULTING GROUP S.A.
LABORATORIOS BIOPAS S.A.C.

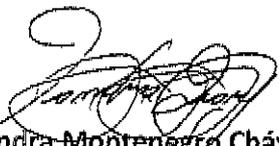


Grace Pavón

Representante del Comisario



Ab. Adriana Huidobro Peralta
Presidente Ad-Hoc



Sandra Montenegro Chávez
Secretaria Ad-Hoc